WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 MAR. 2025
RECIBIDO
Hora: 12:20
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16321

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **5 de abril de 2025**, el **distrito de San Juan**, de la **provincia de Cajamarca**, **región Cajamarca**, cumple su **nonagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 4,485 habitantes del distrito.

Que, el **5 de abril de 1935**, durante el gobierno del ex presidente Óscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Juan**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 8076** que en su Artículo 1° dice; Créase el distrito de San Juan en la provincia de Cajamarca, el que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre. Artículo 2° Los límites de dicho distrito serán: por el Norte, la fila de Yumagual, que lo delimitará con el caserío Huayllapampa; por el Sur, la fila Ogorís, que lo separará del distrito de La Asunción; por el Este, el cerco de piedras que es líndero de la hacienda Huacraruco; y por el Oeste, Casaquebrada, que le servirá de límite con el distrito de Magdalena.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Juan**, de la **provincia de Cajamarca**, **región Cajamarca**, por su **XC aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Juan Alberto Neira Ugas, alcalde del **distrito de San Juan**, de la **provincia de Cajamarca**, **región Cajamarca**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Juan**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:07:39-0500